



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

## FICHA PARQUES ECOLÓGICOS DISTRIALES DE HUMEDALES-PEDH

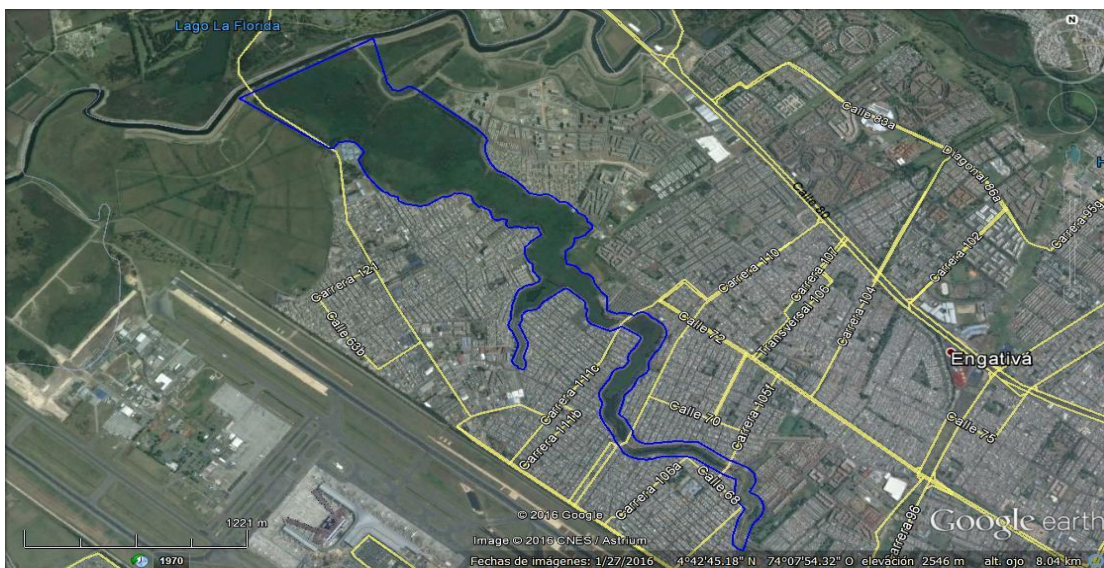
### PEDH JABOQUE

## 1. ASPECTOS GENERALES

<b>Cuenca:</b> Salitre	<b>Localidad:</b> Engativá	<b>UPZ:</b> 73 y 74	<b>Extensión:</b> 151.9 ha
------------------------	----------------------------	---------------------	----------------------------

## 2. UBICACIÓN

El humedal Jaboque se ubica al occidente de la ciudad. Al occidente limita con el Río Bogotá; al sur con los barrios Santa Teresita, Villa Gladys, San José Obrero, La Faena y la carretera que une a Engativá con el parque La Florida; al oriente limita con los barrios Álamos Norte, Álamos Sur y Bosques de Mariana entre otros; Por el norte con los barrios Villas de Granada, Los Ángeles, Gran Granada, Unir II y la Alameda que conecta la calle 80 con el Parque La Florida.



**Fuente: Google Earth. Límite legal PEDH Jaboque (Decreto 190 de 2004)**

### 3. CLASIFICACIÓN CATEGORIZACIÓN

- **Ámbito:** Interior
- **Sistema:** Palustre
- **Subsistema:** Permanente
- **Clase:** Emergente
- **Subclase:** Pantanos, ciénaga dulce permanente.
- Includido dentro del Suelo de Protección del D.C., elemento de la Estructura Ecológica Principal -EEP, bajo la categoría de Parque Ecológico Distrital de Humedal -PEDH.

### 4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL HUMEDAL

- Subcuenca del Río Bogotá
- Alimentado por aguas lluvias (Canales Carmelo, los Ángeles, Marantá)
- Amortiguador de Inundaciones
- Se encuentra fragmentado en tres sectores

### 5. NORMATIVA DISTRITAL Y REGIONAL RELACIONADA CON EL PEDH

- Decreto 190 del 2004-POT (Artículo 94): Declaratoria del humedal La Conejera como PEDH.
- Decreto Distrital 062 de 2006: Por el cual se establecen mecanismos, lineamientos y directrices para la elaboración y ejecución de los Planes de Manejo Ambiental para los humedales ubicados dentro del perímetro urbano del Distrito.
- Decreto 624 del 2007: Se adopta la visión, objetivos y principios de la Política de Humedales del Distrito Capital.
- Resolución Conjunta SDA-CAR No. 001 DE 2015: Aprobación del Plan de Manejo Ambiental-PMA del PEDH Jaboque.

## 6. PROBLEMÁTICA PRESENTE EN EL PEDH

- Fragmentación física y homogeneización del humedal presencia de semovientes, asentamientos humanos y obras.
- Contaminación del suelo por descargas de residuos sólidos y RCD.
- Problemas de seguridad, presencia de habitantes de la calle y las zonas de consumo de sustancias psicoactivas.
- Predación de la fauna nativa por presencia de perros ferales.
- Colmatación del humedal por aportes de sedimentos al humedal, generando la pérdida del vaso de agua.
- Disminución de aportes hídricos al humedal por alteraciones hidráulicas en el drenaje por obras de infraestructura inadecuadas.
- Eutroficación del agua por vertimiento de aguas servidas con desechos contaminantes provenientes de desagües domésticos e industriales.